

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Vobis etiam merito accepta referimus qui tam strenue religionis, et iustitias partes tuendas suscepistis....

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO, ROMANO.

Deumque, cuius causam agitis, rogamus ut vos in proposito confirmet.—Pío IX al Director y redactores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 12 rs. al mes.—En Provincias, 17 rs. al mes, y 50 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 el trimestre en la administracion.—En el Extranjero, 70 rs.—En Ultramar, 90 reales trimestre.—La administracion no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la administracion, calle de Pelayo, números 33 y 40, cuarto principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—Paris: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—Manila, D. Cirilo Rivera, calle de Anda, núm. 5.—No se devuelve ningun manuscrito.



ESTUDIOS BIBLIOGRÁFICOS.

NUOVA EDICION DE LAS OBRAS DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

La Compañía de impresores y libreros del reino acaba de publicar una nueva edicion de las obras espirituales de San Juan de la Cruz, que bien merece ocupar por breves momentos la atencion de los bibliófilos, y aun más de las personas piadosas. Acotadas las ediciones anteriores de nuestro célebre escritor, místico á la vez que clásico, hallábanse apenas ejemplares de ellas, y aun éstos á precios muy subidos. Cumpliendo con el fin de su institucion, aquella acreditada Compañía, no solamente ha reimpresso esas obras, poniéndolas al alcance de todas las personas, sino que ha sabido hacerlo con dos condiciones que no siempre suelen ir juntas: elegancia y economía.

¿Y quién mejor que la Compañía de impresores y libreros podía llevar á cabo esa tarea? Los orífices saben muy bien la correccion y pureza de sus ediciones. Contando con recursos para ello, con correctores escrupulosos é inteligentes y medios de propagacion y expansion pudo adquirir no pequeña nombradía y ha sabido conservarla en medio de nuestras vicisitudes políticas, y aprovechando los adelantos de la época, ha logrado que sus ediciones tengan ese aire de seriedad que caracterizaba á nuestra tipografía de fines del siglo pasado, acreditada por las buenas ediciones de Sancha, Ibarra, Marin, Doblado y otros no ménos reputados impresores.

En tal concepto que empresa mejor podría encargarse de reimprimir las obras de nuestro célebre ascético el piadoso y humilde compañero de Santa Teresa de Jesús y su cooperador á la reforma del Carmelo?

Vamos, pues, á examinar esta edicion en su concepto de actualidad y en otro concepto más serio y elevado, relativamente al porvenir y á otras ediciones, ó sea en su concepto su objetivo y objetivo, si queremos hablar la moderna germania.

Consta la edicion moderna de las obras de San Juan de la Cruz de dos tomos en cuatro cuadrillas, hermosa y como lo tamaño, tan distante del económico y octavo, como del costoso y enorme folio: cómodo aquel por el pequeño y manual, pero poco apto para obras serias y elegantes; este otro más á propósito para todo lo que sea grave y serio, pero pesado y de colocacion y manejo más difíciles. El tamaño en cuarto reúne las ventajas de uno y otro, sin sus inconvenientes. Papel grueso y de fabricacion española, tipos gruesos españoles, elegantes y no gastados, y algunos grabados en madera en láminas sueltas, repartidos en el tomo primero, componen la parte material de la edicion, de cuarenta líneas por plana, con buenas, pero no exageradas márgenes, pues la elegancia mal entendida, conduciendo á un lujo exagerado y tanto, suele dejar en los libros enormes márgenes, vendiendo así al lector más bien papel que letras.

Tiene el tomo primero unas 400 páginas, y poco más de 600 el segundo, y con todo, y á pesar del grueso del papel, que lo hace aparecer como si fueran más voluminosos, ha logrado la Compañía que no exceda su precio de 54 rs., y por tanto, que esté al alcance de las modestas fortunas y de las personas piadosas y del Clero, en general no sobrados hoy de recursos. Terminada la reseña de la edicion en su parte material, pasemos á ver lo que podemos llamar su parte formal.

Claro está que no vamos á entrar aquí á tratar del mérito de las obras de San Juan de la Cruz, ó sea Juan de Yepes, como le llama cierto escritor demócrata en un artículo de que he hablado luego, y de cuyo mérito *ocurativo* se puede juzgar con solo ese hecho de llamar de ese modo, como quien dice el Sr. Juan de Yepes, no conocido por nadie, á quien conocen todos por el relevante título más que nombre de San Juan de la Cruz.

Tampoco es cosa de formar un juicio crítico-ascético-literario del contenido de esas obras, su importancia en la teología mística, el objeto y contenido de sus diferentes tratados. ¿Qué medio literario y qué español piadoso no conoce, ó no ha oído hablar por lo ménos de los dos preciosos libros de elevada mística, que llevan por epígrafe *La subida del monte Carmelo y la noche oscura*? En ambos libros demuestra el autor sus elevados pensamientos con aquellos tan citados versos:

«En una noche oscura
Con ansias en amores inflamada
¡Oh dichosa ventura!
Salí sin ser notada,
Estando ya mi casa sosegada.»

y marca ya desde sus primeros conceptos ese estilo místico-bucólico-caballeresco, tan usual en los escritores de aquel tiempo, tan en armonía con el genio español de aquella época, con los altos hechos y aventuras que tanto debían contribuir á formar el carácter español y su cultura, y que se reflejan en los libros y escritos de aquel ciclo caballeresco. El alma es una niña tierna y enamorada que, á pesar de su debilidad y púdico encogimiento, sale de su casa como las damas andantes de la novela caballeresca, ó las encubiertas Galateas de los poemas bucólicos, ó como la tierna niña que deja la casa de sus padres en Avila y sale con su hermanito Gonzalo á pie camino de África, á predicar á Cristo y morir por él. Este hecho de la futura compañera y directora de su director San Juan de la Cruz es un poema de caballería mística andante. Le habria contado Santa Teresa de Jesús á San Juan de la Cruz que ella misma siendo niña y leyendo vidas de Santos, y oyendo hablar de las aventuras de sus bellosos hermanos, soldados de Pizarro, con ansias en amores inflamada, salió sin ser sentida, estando su casa sosegada y hacia el África huir.

Entonces la mística tenía sus lánimas, como la novela, y pedía al buril del pintor que acompañase á la pluma del novelista y poeta místico. Ahora ya es otra cosa: en nuestro siglo del positivismo al tres por ciento tomamos ese libro, y el ascético lo entrega al escalpel del cirujano materialista, (por Dios no mintais llamando *médico* pues no ha pasado de *romancista*.) Este, adelantando el labio inferior al superior, signo de desden, pero tambien de estupidez, lo examina, alza los hombros, arquea las cejas y exclama en tono semi-nasal, semi-gargal.—«¡Ilusion! ¡fanatismo! ¡Afecciones históricas: algo de accidentes epiléptico-estáticos: aberraciones monomaniacas de una imaginacion exaltada: yo no admito la existencia de espíritu y mal puedo aceptar

esas exageraciones. He pasado á un moribundo y le he vuelto á pasar recien muerto y pesaba lo mismo, de donde inferi que no habia alma antes ni despues (1). «Yo preguntaria á estos necios, ¿cuánto pesa la ciencia médica, y si no creen más que lo que ven, que ¡digan cual es el verdadero color de la medicina, si esta es amarilla ó de color de pajá?»

Para estos necios no d. haber nunca una contestacion seria: ese es mi sistema. ¿Ellos se burlan de la verdad, y hemos de ser nosotros tan bonachones que hayamos de responder con seriedad á las burlas de lo que es algo más que error, que sea raya en estupidez?»

«A la novísima edicion de las obras de San Juan de la Cruz, terminada en este año de 1872, precede un prólogo interesante, debido á la corresta y católica pluma de D. Juan Manuel Ortí y Lara, y que se extiende en cincuenta páginas vindicando al misticismo católico de las diatribas de varios sofistas, por no llamarlos racionalistas, ni menos filósofos, como Cousin, Barthelemy Saint-Hilaire, Jouffroy y los modernos espiritistas, que reducen aquel á una mera abstraccion, á un fatalismo, medio indio medio musulmán, ó bien á los fenómenos del magnetismo animal, del mesmerismo y de la llamada *segunda vista*. ¡Estupenda solucion! En todo eso hay un ateísmo vergonzante ó desvergonzado, pues ó se niega la divinidad, ó se mira á esta como si Dios no tuviese providencia ni comunicacion con el hombre, viniendo á parar al añejo y estúpido sistema de considerar á Dios paseando por el cielo y bostezando sin saber qué hacer. *Circa cardines coeli perambulabat nec nostra considerat.*»

Rebate el Sr. Ortí y Lara á todos estos necios, presentando algunas nociones elementales de mística católica, en contraposicion á esas afirmaciones gratuitas ó negaciones desvergonzadas, dejando á los libros de San Juan de la Cruz las literarias y más profundas explicaciones, no sin haber censurado antes las alocuciones del que hizo el prólogo á la edicion de las obras de San Juan de la Cruz en la Biblioteca de clásicos del Sr. Rivadeneyra, á quien citas aludidos. Echemos una ojeada sobre aquella, pues de ediciones y de biografías estamos hablando, y á fin de que esta nos sirva de transición á otra serie de observaciones racionales con este asunto, pero con respecto al porvenir.

Es indudable que el Sr. Rivadeneyra hizo un gran servicio á la literatura española con la publicacion de su biblioteca de clásicos españoles, reuniendo en ella un número de libros y escritos que no ha llegado ningun editor en España, y difícilmente alcanzará otro. Calculando cada tomo por tres de las ediciones comunes en 4.^o, los 70 tomos de la biblioteca de Rivadeneyra equivalen á una biblioteca de más de doscientos tomos en 4.^o, algunos de ellos raros ó de difícil adquisicion y aun inéditos.

Para lograr esto, el editor ha necesitado hacer una edicion muy compacta y de caracteres diminutos aunque claros, que fatiga mucho la vista, y, por tanto, esa biblioteca sólo puede ser mirada como una compilacion económica de obras clásicas que sirven de consulta á los literatos, facilitándoles el evacuar pronto las citas y tener muchos libros en poco espacio.

Bajo estos conceptos la biblioteca de Rivadeneyra es importantísima. Pero en medio de eso, adolece de no pocas inconvenientes y defectos, pues al fin es cosa de hombres, y precisamente uno de sus más feos borrones ha caído en las obras de San Juan de la Cruz, comprendidas en aquella biblioteca (tomo veintisiete). Tuvo el difunto Sr. Rivadeneyra la desgraciada ocurrencia de encargar la formacion de un tomo de misticos á un célebre demócrata y ateo, teniendo en cuenta que lo del ateísmo no es cosa que se la levante nadie, pues lo dice él mismo, y lo proclama en el Parlamento y en sus escritos. Tanto hubiera valido que hubiese buscado un aguador recien venido de Galicia, para poner notas á las obras dramáticas de Lope de Vega. La teología mística, basada en el amor puzo de alma y de ideas, elevacion de miras, ardor, caridad y entusiasmo: el exotismo es de suyo glacial, sordido y rampón. Aquel es fuego puro y de clara llama: este es nieve recogida en el lodo de la calle; confiar, pues, á un exotérico la edicion de las obras de San Juan de la Cruz, fué un pensamiento desdichado, y el éxito aún más desdichado que el pensamiento.

El Sr. Ortí Lara, inclinado siempre á los estudios filosóficos, impugna los desvarios que sobre los escritos de San Juan de la Cruz acumula el anónimo demócrata rebatiéndolos con su acostumbrada dulzura, poco merecida en este caso. «Mucho dudamos, dice, que esta publicacion, ni por su forma ni por otros accidentes de mayor momento, sea digna de su sublime asunto.» No es cosa de dudar, esto es de negar rotundamente y de asegurar que no solamente no es digna, sino que es indigna. ¿A quien se le ocurre atribuir al magnetismo los éxtasis de Santa Teresa y San Juan de la Cruz, y preguntar, cuál de ellos tenía más fuerza magnética y cuál de ellos era el que los provocaba?

Si esto es del género tonto-sublime, aun es más sublime en el género tonto manchar las páginas relativas á San Juan de la Cruz con las ideas del añejo y estúpido pantismo indiano, hablando del *salva universal que es el Dios del mundo*. Menos aficionado á los estudios históricos el señor Ortí, no quiso descender á rebatir, ó por lo ménos denunciar, las patrañas que acumuló el célebre demócrata en la vida de Juan de Yepes, como él llama á San Juan de la Cruz. Rara en lo estúpido la descripcion de la vanidad de éste á Duruelo. Santa Teresa la dejó descrita con magníficos rasgos. Era una pobre casa de campo ó cortijo donde apenas se podian vivir los dos únicos carmelitas, que habian abrazado la reforma, á saber: el Padre Heredia y San Juan de la Cruz. Ni aun tenían lecho para dormir: «tenían á los dos rincones dos armitillas á donde no podian estar sino echados ó sentados, llenas de heno, porque el lugar era muy frio y el tejado casi les daba sobre las cabezas, con dos ventanillas hacia el altar y dos piedras por cabezeras.»

Pues bien; nuestro demócrata ateo supone con una licencia *pluvium política*, que en Duruelo habia una comunidad rica, pero relajada, que San Juan de la Cruz llegó á ella nombrado prior, reunió la comunidad en el refectorio, les dirigió una plática ó arenga, y, sin más ni más, quedó formada la comunidad y hecha la reforma. Esto en el género histórico supera á lo del éxtasis magnético y el *alma del mundo* en lo filosófico.

(1) Así lo he visto impreso en una revista de medicina. ¡Pobre moribundo ayudado á morir en una báscula, si eso era cierto!

Bien es verdad que los escolásticos germanológicos propenden mucho á estas distracciones históricas, pues su máxima es que para saber historia no se debe estudiar historia, sino *adivinarla*, que el registrar archivos, compulsar códices y transcribir documentos son chocheos y anti-guallas de tiempos atrasados, pues *choy el sabio reconstruye la historia en su gabinete* sin necesidad de nada de eso, como nos dijo un día cierto sugeto, que pasa por filósofo, al tomar la boria de doctor en la Universidad Central.

Así sale ello. Advertido el Sr. Rivadeneyra por varios literatos de la torpeza que se habia cometido en la edicion de las obras de San Juan de la Cruz y de los cargos que yo mismo le hice al publicar los de Santa Teresa, trató de remediarlos arrojando aquellos pliegos, inutilizando los clichés y haciéndolos nuevos y muy correctos, pero no faltó un D. Juan de Buen-alma que le sugiriese al editor la cómoda y económica evasiva de que «él no era el responsable de aquellos desastros, que recaian solamente sobre el autor de ellos.» ¡Estupenda salida! ¡pues qué porque responda de ellos el autor dejarán de estar allí y ser una surta de desastros, y mucho más no habiéndolos firmado?

Bajo este concepto la edicion novísima de las obras de San Juan de la Cruz es un beneficio á la literatura y á la vida española, por tener una edicion abundante, elegante, correcta y económica de las obras de nuestro insigne ascético San Juan de la Cruz, sin necesidad de recurrir á ediciones sospechosas y de mal sabor para los católicos.

Algunos defectillos nudieran haberse evitado en esta, completando tambien las noticias bibliográficas, que solo alcanzan al año 1702; pues se ha reproducido textualmente la edicion hecha en Sevilla en ese año, que pasaba por ser la más correcta; y á tal punto se ha llevado la exactitud de la reproducción, que se ha seguido darlo á San Juan de la Cruz el dictado de *Beato* que entonces tenía, pues aun no estaba canonizado. Mas respecto á esos pequeños lunares, dire con el clásico Horacio:—*Verum ubi plura nitent, cur ego parvis offendar maculis?*

VICENTE DE LA FUENTE.

CÓRTEES.

SENADO.

Extracto de la sesion celebrada el día 17 de Octubre de 1872.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR FIGUEROA.

El señor ministro de Marina da lectura de algunos telegramas referentes á los sucesos del Ferrol, que han por terminados, anunciando que las tropas se han posesionado del arsenal y hecho unos 700 prisioneros.

El presidente, en nombre del Senado, manifiesta la satisfaccion con que se oian las palabras del señor ministro de Marina.

Entrando en la discusion pendiente, el Sr. Calatayud algunos conceptos equivocados que le atribuyó en la sesion anterior el Sr. Morales Diaz.

El Sr. Primo de Rivera pide la palabra para una alusion personal, y dijo que era socialista y republicano con un bello ideal. No nos parece mal para un general y director de las armas.

El Sr. Calatayud retiró la enmienda.

El Sr. Rojo Arias empieza á apoyar la suya. Hacemos gracia á nuestros lectores del discurso del Sr. Rojo Arias: es un ataque contra la Iglesia y el Papa, del género progresista más subido.

Lo dicho por el Sr. Rojo Arias es la repetido mil y mil veces desde la Fontana de Oro hasta la Tertulia progresista.

El Sr. Gonzalez Acovedo, de la comision, contesta al Sr. Rojo Arias. Empieza por decir que espera que la Santa Sede se coloreará respecto á España, como se ha coloreado respecto á otras naciones en que hay libertad religiosa.

«Combata la idea del Sr. Rojo Arias relativa á que el Papa aliene al Clero español á poseerse en frente del Gobierno, y á la ambicion de recobrar su poder temporal perdido.»

Dice que el Senado español no puede consignar esto. Añade que el Clero católico se ha alzado en esa de guerra siempre que ha creído ver atacada la independencia ó la libertad de la Iglesia, y al efecto recuerda varios hechos históricos.

Recuerda que el obispo de Jaén se le ha sujetado á los tribunales de Justicia, y que por este motivo no debe hablarse más sobre el particular.

Defiende al Sumo Pontífice de los cargos que le dirige el Sr. Rojo Arias, diciendo que, lejos de aconsejar al Clero español como el Sr. Rojo Arias creia, contestó á la consulta del Gobierno con esta palabra: *vicet*: es licito prestar el juramento á la Constitucion.

Dice que la enmienda del Sr. Rojo Arias causaria daños de tardía y un imposible reparacion, y que al Estado convendria el cordial restablecimiento de nuestras relaciones con la Santa Sede, sin que por esto el huracan reaccionario arranque de cuejo nuestras instituciones.

Aconseja la prudencia en este punto de la contestacion al mensaje y termina rogando al Senado que deseché la enmienda.

Rectifica el Sr. Rojo Arias, diciendo que él es católico, pero que cree que esa ruptura de relaciones reconozca por causa motivos terrenales y no espirituales.

Termina diciendo que apoyado en la experiencia de estos últimos años, sigue creyendo que á Roma no se llega de rodillas, y que cumplido su propósito, retira su enmienda.

Entrando en la totalidad del mensaje, tiene la palabra el Sr. Banot, el cual, en vista de lo avanzado de la hora, ruega al presidente le reserve la palabra para hoy.

Esta pregunta no puede ser contestada por no haber ningun ministro en el banco azul.

Se entra en la orden del día. Rectifica el Sr. Navarrete.

Sostiene que sin ejércitos organizados se pueden dar batallas y vencer; para probarlo recuerda varias hechas; entre ellos cita la guerra civil y el ejército de D. Carlos, formado de voluntarios.

El ministro de la Guerra ruega al presidente suspenda esta discusion, para poder leer algunos partes del Ferrol.

Así se hace. «El ministro de la Guerra lee una serie de partes, anunciando que esta mañana los sublevados se han declarado en precipitada fuga, huyendo unos en los buques remolcadores y otros por la costa, habiéndose fortificado algunos en un alto de las Cabanías, y otros han sido cogidos en Puente deume por la caballería y carabineros.»

Las tropas han entrado en el arsenal, donde se han hecho prisioneros, habiendo embarcado ya los rebeldes la bandera española en los buques que poseian.

Continúa la discusion del proyecto de quintas. El Sr. Vidar rectifica.

El Sr. Cisa consume el segundo turno en contra del proyecto.

Le combate usando los mismos argumentos que el Sr. Navarrete.

Recuerda las promesas de los radicales. Uno de los individuos de la comision le contesta.

Para suscripciones personales usan la palabra los señores Barrera Olave y Vidar.

El general Novillas consume el tercer turno en contra del dictamen.

Pronuncia un violento discurso, contra el Gobierno. Acusa de inconsecuente al Gobierno.

Se estiende en consideraciones para demostrar que es muy exagerada la cifra de soldados que pide el Gobierno.

El Sr. Mortons, presidente de la comision, resume el debate.

En las pocas palabras que pronuncia no dice nada de notable.

Se suspende esta discusion. Se leyó un dictamen relevando al duque de los Castillejos del pago especial de derechos en la sucesion de los títulos de conde de Reus y vizconde del Bruch.

Puesto á discusion dicho dictamen, el Sr. Somolinos lo combatió, diciendo que no era ocasion de empezar á hacer economías imponiendo un nuevo gravámen al país, como lo era la gracia de relevar al hijo del general Prim del pago de los referidos derechos, cuando su familia cobra del Estado diez ó doce mil duros. El orador termina proponiendo que esa carga la paguen los señores diputados.

El señor presidente del Consejo desmiente las palabras del Sr. Somolinos, asegurando que no solamente no cobra la familia del general Prim la cantidad que ha dicho el Sr. Somolinos, sino que ni aun ha reclamado la pension que de derecho le corresponde. Dice que hay precedentes del mismo caso: el Sr. Malmampo y en el hermano del Sr. Mendez Nuñez, y termina rogando á la Cámara que apruebe el dictamen, porque se trata de una persona y de una familia que trae grandes recuerdos al país.

El Sr. Simon apoya el dictamen. El Sr. Gonzalez Chermá lo combata, diciendo que es menester cortar esas concesiones, diciendo que cuando el hijo del general Prim tenga merecimientos, como su padre, la patria deba mostrarse agradecida con él; pero mientras tanto, no cree que sea conveniente privar á la patria de los recursos con que cuenta, más ó ménos malos, para conceder una gracia, no al general Prim, que prestó señalados servicios, sino á su hijo, que aun no ha prestado ninguno, y que no sabemos si será capaz de prestarlos.

El Sr. Martinez habló en pró, diciendo que estas Cortes son ménos generosas que las Constituyentes, las cuales votaron una proposicion para que se continuase pagando á la familia el mismo sueldo que disfrutaba en vida aquel general.

El Sr. ROLDAN: La memoria republicana no ha querido humillar ni olvidar á nadie: lo que han querido mis amigos es dar esa muestra de deferencia á la memoria del general Prim, sin agravar ni en poco ni en mucho las cargas de la nacion que sufre y paga; lo que han querido es que no se prive al país de un ingreso que debe tener, y que faltando, ha de hacer que aumenten en igual cantidad las cargas.

El general Prim recibió consideraciones merecidas: fué elevado á la primera categoria de la milicia: se le concedieron cruces, títulos, preeminencias, y hasta se inscribió su nombre en esa lápida para perpetuo recuerdo de las generaciones futuras.

El Sr. GONZALEZ CHERMA: Yo no creo que la Cámara actual sea ménos generosa que las Constituyentes; lo que hay es que nosotros debemos por nuestros principios, no dar títulos ni merecimientos más que á los que los hayan ganado, no á los que hereden, porque las virtudes y el talento no son hereditarios.

Rectifican los Sres. Simon y Martinez. El Sr. Abarzuza hace una apologia del general Prim ensalzando sus principales hechos de armas y políticos, y concluye diciendo que aun entre los republicanos hay muchos que aprobarán el dictamen.

Rectifica el Sr. Somolinos, y puesto á votacion el dictamen, fué aprobado. Se levantó la sesion á las seis y media.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID, 18 DE OCTUBRE DE 1872.

AVE, REX.

III.

Ojgamos al Sr. Montero Rios: «La necesidad de indemnizar á la Iglesia de los bienes que, en diferentes épocas, le han sido expropiados por el Estado, es el fundamento de la obligacion por este contraída de mantener el culto y los ministros de la religion Católica.»

No miremos la construccion gramatical de este párrafo, porque con ser tan desdichada, lo es todavía ménos que su construccion lógica.

Tenemos, por de pronto, en él dos proposiciones universales: la primera implícita, á

saber: todo expropiado debe ser indemnizado; la segunda explícita, á saber: la Iglesia de España ha sido expropiada de sus bienes en diferentes épocas por el Estado. ¿Qué conclusion nace de estas dos premisas? Es muy obvia: Luego el Estado tiene obligacion de indemnizar á la Iglesia de los bienes de que la ha expropiado en esas diferentes épocas.

Pero la lógica radical no lo hila tan delgado, y en vez de esa conclusion, saca esta otra, á saber: Luego de todos esos bienes de que el Estado ha expropiado á la Iglesia, no tiene obligacion de indemnizarla sino de los necesarios para mantener el culto y á los ministros de la religion. *Ave, rex.*

Vamos viendo ahora como el Sr. Montero restringe esta misma conclusion, ya tan restricta. Trátase, no lo olvidemos, de «asegurar á la Iglesia los medios económicos indispensables para el desempeño de su sagrado ministerio, co á la independencia á que tiene un indisubstancial derecho.» Así lo dice su excelencia.

¿Quién ha de fijar la suma de esos medios indispensables, y la forma en que la Iglesia los perciba con la independencia á que tiene indisubstancial derecho? Figúrasenos que de una y otra cosa debe saber la Iglesia más que el Sr. Montero Rios; pero aunque así no fuese, como quiera que la Iglesia ha de ser la indemnizada, parecemos que al ménos debía ser oida en el expediente de indemnizacion.

—¿Ya lo ha sido. —¿Cuándo y en dónde, Sr. Montero? —«La Santa Sede ha reconocido en principio, pero de una manera decisiva, que la base de esa indemnizacion no era el valor de los bienes expropiados por el Estado, sino las necesidades de la Iglesia, puesto que en el Concordato de 1851 no se tuvo para nada en cuenta aquel valor, sino estas necesidades, más ó ménos convenientemente apreciadas.»

—Bueno; pues entonces aténgase V. E. á lo establecido en ese Concordato. —Ne señor, porque de lo dicho «resulta que la legitimidad del presupuesto eclesiástico de España tiene por fundamento, no el Concordato de 1851, sino la sagrada obligacion anterior que habia contraído la nacion, al apropiarse los bienes de la Iglesia, de contribuir con las sumas necesarias para el sostenimiento del culto católico y para la «mantencion de sus ministros.» *Ave, Rex.*

No nos embrollemos, señor Montero. Vucencia reconoce que el Estado español está obligado á contribuir con lo necesario al culto y al Clero; vucencia dice que el Concordato no tuvo en cuenta cabalmente sino esa necesidad; pues entonces, ¿por qué vucencia no se atiene al límite fijado de acuerdo, segun vucencia mismo, entre el Estado español y la Santa Sede?

—Así sostiene que debe ser «los afiliados á ciertas escuelas políticas.»—¿fundándose en que el Concordato, «como todos los pactos de su especie, constituye una fuente de obligaciones para las altas partes contratantes, obligaciones tan eficaces é ineludibles, que no pueden dejar de ser cumplidas, sean cualesquiera las circunstancias que á ello se opongan, á no preceder el acuerdo de los mismos que las establecieron en sus pactos.»

—¡Ya! ¿Conque eso no lo sostiene más que los afiliados á ciertas escuelas políticas? Pues mire vucencia, nosotros creíamos que eso lo sostenian todos los hombres de bien, fuese cualquiera su escuela política, y hasta hemos dado en sospechar que la opinion contraria debe de ser, ó artículo de algun Código civil de salvajes, ó versículo de algun Evangelio de galera.

—Diré á usted. Sobre eso tengo yo acómi teoría: «Las obligaciones, para ser eficaces, es necesario que sean posibles. Obligaciones imposibles son obligaciones nulas. La esencia de la obligacion está en la libertad interior, sin la cual no puede ser contraída, y en la libertad exterior, sin la cual no puede ser cumplida. Así, pues, una obligacion en tanto es válida, en cuanto puede ser ejecutada por el que la hubiese contraído. El vínculo jurídico extiende su eficacia hasta los límites de la posibilidad humana; pero un punto más allá se desvanece. Aplíquese esta elemental doctrina al caso en que se halla el actual presupuesto eclesiástico. Ascende éste á la cantidad de 41.611,676 pesetas, además de la de 1.827,962'50 que por pensiones alimenticias á exaltados se paga por cuenta del ministerio de Hacienda. Ahora bien, no necesita seguramente el ministro que suscribe hacer grandes esfuerzos para demostrar á las Cortes la desproporcion que existe entre el presupuesto de obligaciones eclesiásticas y la suma total de los gastos públicos del Estado.»

—Volvemos á embrollarnos, Sr. Montero. En la prolija serie de miserables sofismas con que vucencia va negando una tras otra todas las obligaciones del Estado para con la Iglesia, no habíamos visto hasta ahora tan desatinadamente cambiado el medio de su argumento. Para eludir el cumplimiento del Concordato, empieza vucencia alegando como excepcion la imposibilidad física de cumplirle; excepcion que, de ser fundada en verdad, sin duda sería valedera, pues en efecto, á lo imposible nadie está obligado.

Pero, en primer lugar, como de aquí podría deducirse nunca que el Estado español tenga autoridad para reducir por sí solo sus obligaciones eclesiásticas á los límites de esa posibilidad? ¿No sería de todas maneras necesario contar con la Santa Sede? ¿O el Concordato es meramente una concesion hecha por la prudencia y la caridad de

los prisioneros tuvieron que hacer fuego, matando a dos ó tres é hiriendo á otros...

La tropa se ha encargado en el Ferrol del servicio que prestaban los guardias de arsenales...

Segun El Puente de Aicoles, defcáse anoche que parte de los insurrectos se habia salvado en la fragata Carmen, que se dirigia á Portugal...

La Iberia presenta á los rebeldes completamente rodeados en Puente de Aicoles por el batallón de Segorbe y algunas fuerzas de caballería...

En Puente de Aicoles se presentaban á las autoridades muchos insurrectos: así se lo comunica el juez de primera instancia al ministro de Gracia y Justicia...

Y basta de la algarada republicana, que si ha salido hoy mal, mañana saldrá peor.

Sólo les falta á los federales, abandonado el arsenal del Ferrol, promover algun motinaje en otro cualquier punto; decimos esto, porque en varios periódicos hemos visto las noticias siguientes:

«Se aseguraba hoy que anoche salió de Madrid el Sr. Rubau Donadue...

«Un agente republicano ha estado en Vigo animando á sus correligionarios para que favoreciesen el movimiento del Ferrol...

«Ha llegado á Vigo, hace días, uno de los jefes del partido republicano de Oranise, Señor Querizseta...

«El brigadier Cheli ha reconcentrado en Vigo la mayor parte de la fuerza de carabineros al mando del comandante D. Leonardo Figueras...

«Ayer se decía de público que habian sido tomadas algunas precauciones en nuestra ciudad (Málaga), como disponer retanes y que la oficialidad de los cuerpos de la guarnición durmiera en cuartos...

«Tambien hubo quien aseguraba haberse presentado anteayer en las aguas de Málaga un buque sospechoso, pero más tarde resultó no ser exacta la noticia...

«Ayer fueron detenidos en la estación del ferrocarril (de Málaga) varios cajones de cartuchos de pólvora, que se condujeron por la Guardia civil al gobierno de la provincia...

«En Despeñaperros se están situando algunas fuerzas militares...

«Ha sido preso en Andalucía el republicano Sr. Peco, y se dice que le han sido ocupados algunos papeles de interés...

El Diario de Barcelona dice en su número del día 16:

«En la noche última se tomaron algunas precauciones militares, tales como la de hacer dormir la oficialidad en los cuarteles, poner fuerzas sobre las armas, y además en las casas consistoriales han estado reunidos los municipales...

«En las afueras se nos dice tambien haberse colocado alguna tropa...

«Parece que anoche se notó algun movimiento en ciertos barrios extramuros de los distritos 3.º y 4.º, y aun se añade que salieron algunos grupos con armas en direccion á Sans, donde se decía notarse tambien alguna agitacion...

Segun La Imprenta, corrian voces en Barcelona de haberse levantado en la montaña dos ó tres partidas republicanas...

Por último, La Cataluña publica esta última hora:

«Bina grande agitacion en esta provincia. La prudencia nos obliga á guardar silencio acerca de las graves noticias que tenemos...

«El por qué lo comprenderán muy bien nuestros lectores...

«Solo si, añadiremos, que las circunstancias son verdaderamente graves...

«Y tan graves, que á su gran pesadumbre se rindieron...

«que á su gran pesadumbre se rindieron...

«que á su gran pesadumbre se rindieron...

«que á su gran pesadumbre se rindieron...

Gobierno se empeñe en dar fuerza á la demagogia, para que la demagogia sea algo en España...

Pero vamos á nuestro asunto. Es cierto que el Gobierno de D. Amadeo ha tenido suerte, á lo menos eso parece...

Es general la opinion de que el mando de los radicales es el último ensayo que puede hacer la dinastía de D. Amadeo...

Pues bien, los radicales están tal vez más próximos de lo que parece á verse incapaces de mandar en nombre de D. Amadeo...

Lo que sucederá inmediatamente despues de este ministerio se conveza de que no puede gobernar con las actuales Cortes...

No creemos exagerar cuando consideramos no lejano el día en que los radicales se dividan...

En efecto; ayer por la tarde, hasta los más allegados al ministerio, y los más interesados en aparentar que la situación de este es desahogada...

Confirmando los rumores de crisis, El Pueblo, periódico republicano, pero benévolo en grado superlativo, dice que «cuando se vote en el Senado el mensaje y la quinta de 40.000 hombres, entonces sí que habrá crisis...

«No la hagas y no la temas», ha solido decir hasta ahora; pero se conoce que La Epoca, no muy conforme con este consejo...

«No la hagas y no la temas», ha solido decir hasta ahora; pero se conoce que La Epoca, no muy conforme con este consejo, teme sin haberla hecho...

«No la hagas y no la temas», ha solido decir hasta ahora; pero se conoce que La Epoca, no muy conforme con este consejo, teme sin haberla hecho...

«No la hagas y no la temas», ha solido decir hasta ahora; pero se conoce que La Epoca, no muy conforme con este consejo, teme sin haberla hecho...

«No la hagas y no la temas», ha solido decir hasta ahora; pero se conoce que La Epoca, no muy conforme con este consejo, teme sin haberla hecho...

«No la hagas y no la temas», ha solido decir hasta ahora; pero se conoce que La Epoca, no muy conforme con este consejo, teme sin haberla hecho...

«No la hagas y no la temas», ha solido decir hasta ahora; pero se conoce que La Epoca, no muy conforme con este consejo, teme sin haberla hecho...

«No la hagas y no la temas», ha solido decir hasta ahora; pero se conoce que La Epoca, no muy conforme con este consejo, teme sin haberla hecho...

«No la hagas y no la temas», ha solido decir hasta ahora; pero se conoce que La Epoca, no muy conforme con este consejo, teme sin haberla hecho...

«No la hagas y no la temas», ha solido decir hasta ahora; pero se conoce que La Epoca, no muy conforme con este consejo, teme sin haberla hecho...

«No la hagas y no la temas», ha solido decir hasta ahora; pero se conoce que La Epoca, no muy conforme con este consejo, teme sin haberla hecho...

«No la hagas y no la temas», ha solido decir hasta ahora; pero se conoce que La Epoca, no muy conforme con este consejo, teme sin haberla hecho...

«No la hagas y no la temas», ha solido decir hasta ahora; pero se conoce que La Epoca, no muy conforme con este consejo, teme sin haberla hecho...

merecen, los cuales podrán combatir á la mayoría del Clero español, pero de seguro no lo desprecian como desprecia á esos que quieren desmentir el Evangelio...

«Nosotros, dice, preguntáramos á ese tribuno de sotana y solideo, si el Catolicismo que él profesa es el mismo Catolicismo que profesa el venerable Obispo de Jaen, contra quien pidió no há mucho tiempo justicia en las Cortes...

«Si nada de esto admite está ipso facto fuera de la comunión católica; y si lo admite, ¿por qué figura en los bancos de la mayoría? ¿Por qué defiende la Constitución que sanciona la libertad de cultos y otros principios que se oponen á los principios que la Iglesia Católica profesa?...

«Ya pueden aguardar los radicales á que el venerable Pontífice Romano, á que el episcopado y el Clero español acepten sus reformas; no lo conseguirán nunca...

«Por lo demás, el Sr. La Hoz pronunció uno de esos sermones que ponía el P. Isla en boca de fray Gerundio de Campazas...

El Debate publica anoche graves noticias de Puerto-Rico, cuya situación empeora considerablemente de día en día...

Para contrarrestar la fuerza de los batallones de voluntarios llamados de la integridad nacional, ó voluntarios españoles, se han formado otros llamados de la libertad...

Por los campos, por los pueblos, por todas partes se oye decir á negros y laborantes que el día del triunfo se acerca y que su victoria es segura...

«El Debate añade que nunca fué tan terrible como ahora la situación de Puerto-Rico, y dice en apoyo de su aserto que son perseguidos y desterrados los escritores jefes que más se han distinguido en favor de la integridad nacional...

«El Debate añade que nunca fué tan terrible como ahora la situación de Puerto-Rico, y dice en apoyo de su aserto que son perseguidos y desterrados los escritores jefes que más se han distinguido en favor de la integridad nacional...

«El Debate añade que nunca fué tan terrible como ahora la situación de Puerto-Rico, y dice en apoyo de su aserto que son perseguidos y desterrados los escritores jefes que más se han distinguido en favor de la integridad nacional...

«El Debate añade que nunca fué tan terrible como ahora la situación de Puerto-Rico, y dice en apoyo de su aserto que son perseguidos y desterrados los escritores jefes que más se han distinguido en favor de la integridad nacional...

«El Debate añade que nunca fué tan terrible como ahora la situación de Puerto-Rico, y dice en apoyo de su aserto que son perseguidos y desterrados los escritores jefes que más se han distinguido en favor de la integridad nacional...

«El Debate añade que nunca fué tan terrible como ahora la situación de Puerto-Rico, y dice en apoyo de su aserto que son perseguidos y desterrados los escritores jefes que más se han distinguido en favor de la integridad nacional...

«El Debate añade que nunca fué tan terrible como ahora la situación de Puerto-Rico, y dice en apoyo de su aserto que son perseguidos y desterrados los escritores jefes que más se han distinguido en favor de la integridad nacional...

«El Debate añade que nunca fué tan terrible como ahora la situación de Puerto-Rico, y dice en apoyo de su aserto que son perseguidos y desterrados los escritores jefes que más se han distinguido en favor de la integridad nacional...

«El Debate añade que nunca fué tan terrible como ahora la situación de Puerto-Rico, y dice en apoyo de su aserto que son perseguidos y desterrados los escritores jefes que más se han distinguido en favor de la integridad nacional...

«El Debate añade que nunca fué tan terrible como ahora la situación de Puerto-Rico, y dice en apoyo de su aserto que son perseguidos y desterrados los escritores jefes que más se han distinguido en favor de la integridad nacional...

«El Debate añade que nunca fué tan terrible como ahora la situación de Puerto-Rico, y dice en apoyo de su aserto que son perseguidos y desterrados los escritores jefes que más se han distinguido en favor de la integridad nacional...

«El Debate añade que nunca fué tan terrible como ahora la situación de Puerto-Rico, y dice en apoyo de su aserto que son perseguidos y desterrados los escritores jefes que más se han distinguido en favor de la integridad nacional...

«El Debate añade que nunca fué tan terrible como ahora la situación de Puerto-Rico, y dice en apoyo de su aserto que son perseguidos y desterrados los escritores jefes que más se han distinguido en favor de la integridad nacional...

«El Debate añade que nunca fué tan terrible como ahora la situación de Puerto-Rico, y dice en apoyo de su aserto que son perseguidos y desterrados los escritores jefes que más se han distinguido en favor de la integridad nacional...

«El Debate añade que nunca fué tan terrible como ahora la situación de Puerto-Rico, y dice en apoyo de su aserto que son perseguidos y desterrados los escritores jefes que más se han distinguido en favor de la integridad nacional...

«El Debate añade que nunca fué tan terrible como ahora la situación de Puerto-Rico, y dice en apoyo de su aserto que son perseguidos y desterrados los escritores jefes que más se han distinguido en favor de la integridad nacional...

«El Debate añade que nunca fué tan terrible como ahora la situación de Puerto-Rico, y dice en apoyo de su aserto que son perseguidos y desterrados los escritores jefes que más se han distinguido en favor de la integridad nacional...

«El Debate añade que nunca fué tan terrible como ahora la situación de Puerto-Rico, y dice en apoyo de su aserto que son perseguidos y desterrados los escritores jefes que más se han distinguido en favor de la integridad nacional...

«El Debate añade que nunca fué tan terrible como ahora la situación de Puerto-Rico, y dice en apoyo de su aserto que son perseguidos y desterrados los escritores jefes que más se han distinguido en favor de la integridad nacional...

«El Debate añade que nunca fué tan terrible como ahora la situación de Puerto-Rico, y dice en apoyo de su aserto que son perseguidos y desterrados los escritores jefes que más se han distinguido en favor de la integridad nacional...

considera menos culpables á los clérigos que juraron al pedir el juramento, que á los que juran ahora, despues de ver la actitud de los Obispos y del Clero en general...

«Con que tantos criminales pasean libremente por la calle? Conformes...

«Y quién tiene la culpa? Las leyes ó el Gobierno, elija El Imparcial. Si las leyes, el diario democrático apoya un sistema político que hace posible que los criminales se paseen por las calles...

«Ahora que lo del Ferrol acaba de arreglarse á gusto del Imparcial, ¿será este periódico tan amable que nos diga su parecer acerca de la famosa protesta de los carlistas presos de Asturias?...

«El pásele la mano por la cara el diario democrático, y decidase á defender el ministerio que una vez más se ha puesto la famosa constitucion democrática por montera...

La Discusion no dice ni una sola palabra respecto á la insurreccion del Ferrol. Se limita á reproducir en el extracto de la sesion del Congreso lo que allí se dijo de la terminacion de la calaverada republicana...

«Ago grave, algo anómalo ha ocurrido en el Ferrol, que hace inexplicable este desenlace súbito. Todos se desahacen en conjeturas: se habla por unos de envio de grandes sumas al Ferrol; se cree por otros que se mandó telegráficamente á Sanchez Bregua que informara á los insurrectos de la actitud hostil de la minoría republicana...

«Que ha mediado alguna horrenda trama en este asunto, parece indudable. Los hechos lo dirán pronto, y á ellos debemos esperar para no incurrir en injustas apreciaciones ó infundados juicios...

«Terminados los sucesos del Ferrol, era de suponer que la mayor parte de los diputados y senadores republicanos habian de estar conformes con las declaraciones que hizo el Sr. Pi y Margall en el Congreso...

«La Igualdad, que estos días venia haciendo las declaraciones de Pi y Margall, manifiesta gran disgusto de que haya insistido en ellas ayer, y rebajando la importancia de la reunion de anoche, dice que la votacion que se verificó no espresa más que las opiniones individuales de los diputados ó senadores...

«De modo que La Igualdad va revelando cada vez más el desacuerdo en que está con los benévolo...

«Ignoramos cómo votaria anoche el general Comneras y algun otro individuo del Directorio que se habia manifestado antes en oposicion con las declaraciones de Pi y Margall...

«Parece que uno de los acuerdos de anoche fué convocar á la Asamblea general republicana...

«Los periódicos de Zaragoza dan cuenta de una brillante sesion que la Juventud Católica ha celebrado en el paraninfo de aquella Universidad, con asistencia de los Prelados y de lo más notable de la poblacion...

«Entre ellos mencionan especialmente los periódicos de Zaragoza al Sr. Godró, que con su fácil y galana palabra, con su elocuencia fluida y armoniosa, logró entusiasmar al escogido concurso...

«Por último, el señor Obispo de la Habana, pronunció un magnífico discurso, lleno de grandes pensamientos y modelo de cristiana elocuencia, levantándose la sesion en medio del mayor entusiasmo...

«El Cabildo protesta ante su Obispo de que nunca prestará un juramento que perjudica á su decoro «por recibir unas monedas, que si no se entregan de justicia, deben despreciarse por honor; y el ilustre Prelado anima á su valeroso Cabildo á seguir esta senda, poniendo de manifiesto que en ella están la dignidad del Clero y la independencia de la Iglesia...

«El señor Arzobispo trata con gran lucidez y profundidad de la cuestion, y declara que...

«El señor Arzobispo trata con gran lucidez y profundidad de la cuestion, y declara que...

«El señor Arzobispo trata con gran lucidez y profundidad de la cuestion, y declara que...

«El señor Arzobispo trata con gran lucidez y profundidad de la cuestion, y declara que...

«El señor Arzobispo trata con gran lucidez y profundidad de la cuestion, y declara que...

«El señor Arzobispo trata con gran lucidez y profundidad de la cuestion, y declara que...

«El señor Arzobispo trata con gran lucidez y profundidad de la cuestion, y declara que...

«El señor Arzobispo trata con gran lucidez y profundidad de la cuestion, y declara que...

«El señor Arzobispo trata con gran lucidez y profundidad de la cuestion, y declara que...

«El señor Arzobispo trata con gran lucidez y profundidad de la cuestion, y declara que...

«El señor Arzobispo trata con gran lucidez y profundidad de la cuestion, y declara que...

«El señor Arzobispo trata con gran lucidez y profundidad de la cuestion, y declara que...

«El señor Arzobispo trata con gran lucidez y profundidad de la cuestion, y declara que...

«El señor Arzobispo trata con gran lucidez y profundidad de la cuestion, y declara que...

«El señor Arzobispo trata con gran lucidez y profundidad de la cuestion, y declara que...

El Sr. Rezusta ha hecho un servicio á su país, exponiendo con claridad y sencillez que en sus cristianas instituciones está la verdadera libertad, y que el liberalismo es siempre germen de opresion y de tiranía...

«Ha circulado en los centros políticos como muy válida la noticia de que de resultados de los sucesos del Ferrol han fracasado por completo las negociaciones que sobre adquisicion de fondos tenia pendientes el Sr. Ruiz Gomez...

«La huelga general de los operarios tipógrafos, que ha empezado esta mañana, nos priva materialmente de dar la edicion de la tarde de la manera acostumbrada...

«El Correo Militar siente que se dé color político á la idea de la revision de hojas de servicios. Siempre la moralidad, es para los gobernantes liberales perturbar el orden...

«Rogamos al Sr. Rivero que dé las órdenes oportunas para que cese el lujo de vigilantes y porteros, que convierten en una especie de cárcel la tribuna de la prensa...

«Pasa el tiempo y la mesa del Congreso, no ha dado aun cumplimiento al artículo de la ley que previene que en las primeras sesiones sean sorteados los diputados que disfrutan haber del Estado, los cuales siguen votando y cobrando con infraccion de la Constitución...

«Segun nuestras noticias, se han roto las negociaciones que seguian la compañía concesionaria del puerto de Bilbao y las corporaciones de la invicta villa, para llegar á una avenencia favorable á ambos intereses...

«La junta de comercio y el ayuntamiento de Bilbao han telegrafado al Gobierno, suplicando que suspenda todo trámite en el asunto mientras lleguen aquí las observaciones de aquellos centros principalmente interesados en la obra...

«La reunion de carrajeros y herreros celebrada anteanoche en las escuelas pías de San Fernando se redujo á dar cuenta á los maestros de su no conformidad con la reduccion de horas de trabajo, conviniendo la comision con los obreros en sostener á los que queden en huelga con 2 rs. semanales por individuo...

«Ha aparecido el primer número del periódico intransigente titulado El Tribunal del Pueblo, redactado por los que escribian El Combate...

«Segun tiene entendido El Correo Militar acaba de ser vuelto al servicio un capitán, muy amantado de la libertad, puesto que en el año de 1870 fué despedido del mismo servicio de las armas, por sentencia de un consejo de guerra de oficiales generales, á causa de faltas insignificantes, como son la de embriaguez, mala conducta y malversacion de caudales...

«Pues nos es nada lo del ojo; ¿qué dicen de esto los periódicos amigos del general Córdova? Probablemente darán la llamada por respuesta...

«En Huelva y Castellon se han verificado ayer manifestaciones contra las quintas. No se ha turbado el orden. Milagro...

«Al extenderse el lunes en Cartagena la noticia de que de un momento á otro debía llegar la fragata Numanica, que habia salido epidemia de América, como á su tiempo hemos dicho á nuestros lectores, acudió el pueblo alarmado á la autoridad local, la que vivió confirmada la llegada por el comandante del departamento. Entonces parece que el alcalde le manifestó que comunicara al Gobierno que si se daba entrada á la fragata, no respondia de la tranquilidad de la poblacion...

«El martes ancló en bahía la fragata, procedente de Nueva-York. A pesar de la cuarentena en dicho punto, ha tenido desde el 12 de Agosto hasta el 1.º de Septiembre 59 individuos de fiebre amarilla, falleciendo 14. El director de sanidad de Cartagena pidió instrucciones al Gobierno antes de su llegada, y telegrafado despues manifestando que el médico de á bordo no responde del estado sanitario de la tripulacion, y que aun existen colchonetas y efectos de enfermos atacados, haciéndolos indispensable que el barco vaya á Mahon para hacer cuarentena...

«Es de esperar que, en vista de estos informes, proceda el Gobierno á enviar escortadamente por la salud pública de Cartagena y del país entero...

«D. Anselmo Hernandez, celoso párroco de Valdeobispo, protesta contra la conducta del presbitero liberal Sr. La Hoz, y envia el testimonio de su adhesion al señor Obispo de Jaen...

«Leemos en Las Provincias de Valencia: «Por el gobernador militar de Castellon se ha publicado un edicto, manifestando que todos los carlistas presentados á indulto con armas y que tengan el correspondiente salvo-conduto, pueden regresar tranquilamente á sus casas sin temor á ser molestados...

«El lunes empezó en Barcelona la huelga de oficiales impresores pertenecientes á la Sociedad Solidaria del mismo nombre. Un oficio del secretario de la sociedad pasado el sábado último á los patronos, les advertia que desde el lunes empezarian á regir las tarifas de precios que les incluian, y les rogaban que mandasen la contestacion, aceptando ó no la invitacion, el domingo antes de las siete de la tarde, al Ateneo catalan de la clase obrera. Parece que son muy pocos los patronos que se han conformado con dichas tarifas, y de ahí procede la huelga...

«En una imprenta se presentaron el martes varios individuos para hacer suspender los trabajos, lo que lograron por de pronto; pero habiendo dado parte el dueño de la imprenta al señor gobernador interino de la provincia, de la violencia que se habia cometido en su establecimiento, dicha autoridad mandó inmediatamente fuerzas de seguridad pública para defender el derecho de la libertad de trabajo que, segun dijo en contestacion al oficio que recibí, se halla resultado á sostener á todo trance...

«Segun carta que tenemos á la vista, el infeliz Iglesia, empleado del ayuntamiento de Paradas, ha fallecido. Iglesia era la primera víctima del furor de las turbas que se amotinaron en aquel pueblo á mediados de Setiembre. Llovieron sobre...

«Segun carta que tenemos á la vista, el infeliz Iglesia, empleado del ayuntamiento de Paradas, ha fallecido. Iglesia era la primera víctima del furor de las turbas que se amotinaron en aquel pueblo á mediados de Setiembre. Llovieron sobre...

«Segun carta que tenemos á la vista, el infeliz Iglesia, empleado del ayuntamiento de Paradas, ha fallecido. Iglesia era la primera víctima del furor de las turbas que se amotinaron en aquel pueblo á mediados de Setiembre. Llovieron sobre...

«Segun carta que tenemos á la vista, el infeliz Iglesia, empleado del ayuntamiento de Paradas, ha fallecido. Iglesia era la primera víctima del furor de las turbas que se amotinaron en aquel pueblo á mediados de Setiembre. Llovieron sobre...

«Segun carta que tenemos á la vista, el infeliz Iglesia, empleado del ayuntamiento de Paradas, ha fallecido. Iglesia era la primera víctima del furor de las turbas que se amotinaron en aquel pueblo á mediados de Setiembre. Llovieron sobre...

«Segun carta que tenemos á la vista, el infeliz Iglesia, empleado del ayuntamiento de Paradas, ha fallecido. Iglesia era la primera víctima del furor de las turbas que se amotinaron en aquel pueblo á mediados de Setiembre. Llovieron sobre...

«Segun carta que tenemos á la vista, el infeliz Iglesia, empleado del ayuntamiento de Paradas, ha fallecido. Iglesia era la primera víctima del furor de las turbas que se amotinaron en aquel pueblo á mediados de Setiembre. Llovieron sobre...

«Segun carta que tenemos á la vista, el infeliz Iglesia, empleado del ayuntamiento de Paradas, ha fallecido. Iglesia era la primera víctima del furor de las turbas que se amotinaron en aquel pueblo á mediados de Setiembre. Llovieron sobre...

«Segun carta que tenemos á la vista, el infeliz Iglesia, empleado del ayuntamiento de Paradas, ha fallecido. Iglesia era la primera víctima del furor de las turbas que se amotinaron en aquel pueblo á mediados de Setiembre. Llovieron sobre...

«Segun carta que tenemos á la vista, el infeliz Iglesia, empleado del ayuntamiento de Paradas, ha fallecido. Iglesia era la primera víctima del furor de las turbas que se amotinaron en aquel pueblo á mediados de Setiembre. Llovieron sobre...

«Segun carta que tenemos á la vista, el infeliz Iglesia, empleado del ayuntamiento de Paradas, ha fallecido. Iglesia era la primera víctima del furor de las turbas que se amotinaron en aquel pueblo á mediados de Setiembre. Llovieron sobre...

«Segun carta que tenemos á la vista, el infeliz Iglesia, empleado del ayuntamiento de Paradas, ha fallecido. Iglesia era la primera víctima del furor de las turbas que se amotinaron en aquel pueblo á mediados de Setiembre. Llovieron sobre...

«Segun carta que tenemos á la vista, el infeliz Iglesia, empleado del ayuntamiento de Paradas, ha fallecido. Iglesia era la primera víctima del furor de las turbas que se amotinaron en aquel pueblo á mediados de Setiembre. Llovieron sobre...

El palos, padras, tiros y puñaladas; saltaron un ojo, destrozaron las quiniadas, y quedó todo su cuerpo lagado. Salvado de las carcas de sus verdugos, fué conducido al hospital de Marchena, donde ha muerto en medio de horribles padecimientos. Dios le haya cogido en su gloria.

Dice El Tiempo: «La comisión que ha de dar dictamen acerca de la ley de arreglo del Clero, ha resuelto que se exima al mismo de todo juramento civil, y que se le conceda el derecho ilimitado de adquirir.»

Segun Las Provincias, continúan en Valencia las precauciones, habiéndose reconcentrado en dicha ciudad la Guardia civil.

La Gaceta de hoy no publica ningún decreto.

SEGUNDA EDICION.

Sin que sepamos la causa, hoy hemos recibido el correo extranjero, á hora tan avanzada, que no nos es posible examinar los periódicos y extraer sus noticias.

Segun nuestras noticias, anteanoche hubo en Málaga formales temores de que se turbara la tranquilidad pública. A pesar de los consejos y promesas de la autoridad militar á los federales, estos llegaron á formar imponentes grupos, en vista de lo cual el gobernador creyó necesario disponer que la tropa tomase posiciones en puestos extramuros.

La cosa no pasó adelante, y concluido lo del Ferrol, es seguro que los federales permanecerán tranquilos.

Empieza á llamar la atención el completo eclipse del señor ministro de Gracia y Justicia, que desde hace algunos días no se presenta en ninguno de los dos Cuerpos colegiados; según unos esto se debe á su mal estado de salud, y según otros que parecen mejor entarados, á su disgusto por ciertas medidas del Gobierno, con las cuales no está del todo conforme.

Los periódicos ministeriales deben saber algo de esto, así como también deben conocer ciertas dificultades que han surgido con motivo del establecimiento del jurado que se empeña en llevar adelante D. Nicolás Rivero contra la opinión de algunos individuos del Gabinete.

Nos dicen ayer de Zaragoza:

«Hoy han salido para sus diócesis ocho Prelados, y todavía quedan nueve. Hoy ha predicado el Obispo de la Habana y oficiado el de Calahorra. Mañana predica el de Nueva-Oceros, y pasado el Cardenal Moreno, cuyo día concluye la octava y fiestas públicas.»

Las funciones de iglesia han sido tales, que no será fácil volverlas á ver acas en siglos. Los Prelados se van muy satisfechos de la magnífica acogida que se les ha hecho, y de las demostraciones generales de aprecio que han recibido.»

El lunes celebrarán los conservadores un banquete en Fornos, donde según parece se pronunciarán brindis muy significativos, y que descubrirán la actitud de los conservadores de la revolución, un tanto velada después de los últimos discursos de sus representantes en las Cortes con ocasión del mensaje.

A pesar de que hace ya algunos días que ha sido votada la contestación al mensaje, todavía no se ha presentado á D. Amadeo: la causa de esto es que los secretarios republicanos Sres. Morayta y Moreno Rodríguez, se niegan á suscribir, y como esta clase de documentos deben ir autorizados por dos secretarios, y uno de los ministeriales se halla enfermo, de aquí que no pueda ir á palacio D. Nicolás á llevar la respuesta de los radicales al hijo de Víctor Manuel.

Anoche debió reunirse la mesa del Congreso para tratar esta cuestión y orillarla de la mejor manera posible.

Por no perder la costumbre, el Sr. Gasset sigue incomodado con sus compañeros, y se asegura que está resuelto á no continuar entre dos fuegos como ahora se encuentra, pues no quiere ir tan atrás que se encuentre con los conservadores, ni tan adelante como desean los diputados de Puerto-Rico. Esta posición, insostenible de todo punto, provocará una crisis que podrá tardar más ó menos días, pero que es seguro que se realizará.

Seguendo la conducta de su compañero el Sr. Montero Rios tampoco se presenta hace días en ninguno de los dos Cuerpos colegiados.

Los sublevados que ayer se fortificaron en el cerro sobre Cabañas, se han dispersado huyendo unos, y cayendo otros en poder de la tropa.

Los jefes Pozas y Montojo, este último enfermo, continúan en el mismo sitio acompañados de unos treinta hombres de los más comprometidos.

Extraña á muchos que no estén todavía en poder de las tropas que no deben encontrar gran dificultad para concluir con el último resto de la insurrección que empezó hoy há una semana.

A pesar de las fuerzas que de algunos puntos han salido á perseguir á los fugitivos, se cree que muchos podrán tomar la frontera de Portugal.

SENADO.

A las dos se abre la sesión.

Se aprueba el acta de la anterior. El Sr. Rojo Arias, por no perder la costumbre de pedir algo contra la Iglesia, reclama del ministro de Hacienda una nota de los Obispos y Clerigos que han cobrado sin haber jurado la Constitución.

El Sr. Echeagaray lee un telegrama del Ferrol en el cual se dice que algunos insurrectos republicanos han sido batidos, cogiéndose varios prisioneros.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del mensaje. El Sr. Benot pide la palabra. Se lamenta de que el mensaje no diga nada del

estado de nuestras relaciones con las repúblicas americanas.

Censura enérgicamente el párrafo en que el Gobierno se lamenta de que no se hayan reunido las antiguas relaciones con la Santa Sede.

Dice que esto no es propio de un Gobierno liberal, que con este paso pone á los pies del Papa todas las conquistas de la revolución, que han sido por él anatematizadas.

Cita el Syllabus sin conocerlo, y pide cosas que no están escritas en él, suprimiendo y añadiendo á su antojo.

Se extiende largamente en esta cuestión; y pide unos momentos de descanso, que le son concedidos á la hora en que cerramos este alcance.

CONGRESO.

A las dos en punto se abre la sesión. Se aprueba el acta; varios diputados hacen preguntas sin interés.

El Sr. Balaguer pregunta al ministro de la Guerra le diga qué es lo que ocurre en Barcelona.

El general Córdova contesta que no sabe que ocurra otra cosa que lo sucedido hace algunos días con unos 50 hombres que prorrumpieron en vivas á la república y huyeron en dirección á Sans al ser perseguidos.

El Sr. Balaguer contesta que el sin ser ministro sabe lo mismo.

El Sr. Becerra apoya una proposición de ley sobre abolición de la pena de muerte por delitos políticos.

Se toma en consideración por 116 votos contra 1.

Se entra en el orden del día. El señor ministro de la Guerra, con una voz que apenas percibirán los diputados que se sientan en el banco inmediato, empieza á contestar á las objeciones hechas los días anteriores por los diputados que han combatido la ley que llama á las armas á 40.000 hombres.

Después de refutar los Sres. Navarrete y Cisa y Cisa, el Sr. Nouvilas defiende los ejércitos de voluntarios. Afirma que todos los grandes hechos del país se han realizado por paisanos armados.

El señor general Gándara, aludido personalmente, expone las teorías del ejército. Defiende la integridad de las facultades del ministro de la Guerra para separar oficiales y jefes que no le inspiren confianza.

Dice que la revisión de hojas de servicios no puede ser pedida por nadie, pues no hay oficial en el ejército español que tenga sus grados ganados legítimamente.

Recuerda que los moderados el año 43 cometieron más ilegalidades que se han cometido ahora.

Cita varios hechos para probar esto; entre ellos el de un alférez que á los tres años era general, y el de un comandante que en igual tiempo fué ascendido á teniente general.

Continúa á las cinco y media, hora en que cerramos este alcance.

BOLSA DEL DIA 18 DE OCTUBRE.

Renta perpetua al 3 por 100, publicado, 26-90, 95, 27 00 y 27 05; pequeños, 27 05 y 27 00.

Renta perpetua exterior al 3 por 100, publicado, 31-50, 35 y 40.

Duda del Personal, publicado, 48 00; no publicado, 48-50 d.

Billetes hipotecarios del Banco de España, segunda serie, publicado, 102-00.

Bonos del Tesoro, de 2,000 rs., 6 por 100 interés anual, publicado, 73-25; á plazo, 80-00 prima de 1-00 fin prox. vol.

Idem en cantidades pequeñas, publicado, 78-30.

SECCION DE ANUNCIOS.

Cuidado con las falsificaciones!

Salud y Energía á todos los enfermos. Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa HARINA DE LA SALUD, REVALENTA ARÁBIGA (DU BARRY de Londres). Premiada en la Exposición de Nueva-York en 1854.

Cura radicalmente es mala digestión (dyspepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, imorrinas, dolores, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaquica, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agríes, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarr, tisis (conjuncción) herpes, erupción, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza lo menos 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 72,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 58,614 de la señora marquesa de Bréhan.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la más sencilla labor de aguja; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insostenible que me hacía andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba, su-

cumbia bajo una tristeza mortal, y el tratado misemejantes había llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta árabe, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De usted muy agradecida, marquesa de Bréhan. Núm. 52,081. El señor duque de Ploukou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476. Sainte Romaine dos Isles.—Lado sea Dios! La Revalenta árabe ha puesto fin á mis 43 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones, J. Compere, Gira.—Núm. 44,846.—El señor Azou-dicoon Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46,248. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 53,806. La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole más que algunos meses de vida. Hoy, 1872, se encuentra gozosa y con una completa salud. El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritación de estómago, que le habían hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, núm. 4, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de 12 tazas, 12 rs.; 4 libras, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 470 rs., y de 24 libras 300 rs.—Se vende también

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, y asimilando y fortaleciendo los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestión con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y el sistema muscular. Cura núm. 72,443. Cádiz, 3 de junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido probando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacía que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces, merced á este sorprendente específico ha quedado completamente rastabada.—VICENTE MOYANO.

En polvo, en caja de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales: de 120 tazas, 80 rs., ó sean á cuartos la taza.

BARRY DU BARRY Y COMPANÍA, VALVERDE, 4, MADRID.

Lisboa: H. Duboué, rua de Prada, núm. 11, y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios é ultramarinos de Madrid y demás provincias.

INYECCION BROU

A los que tienen la desgracia de NEGAR LO SOBRENATURAL, les rogamos que lean atentamente la obra intitulada

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES, escrita en francés por Enrique Laserre, y traducida al castellano por D. Francisco Melgar.

Este libro es la historia interesantísima, admirablemente escrita y RACIONALMENTE COMPROBADA de las repetidas apariciones de la SANTISIMA VIRGEN en 1858 á una pobre niña de Lourdes, pueblo francés á la faldá de los Bajos Pirineos, y de las curas sobrenaturales verificadas por intercesión de la Madre de Dios con el agua que brotó misteriosamente en el lugar mismo de la aparición y que todavía no ha dejado de manar.

Es obra muy divulgada en Francia, donde hay apenas una familia católica que no la tenga, y cuenta en aquel país y en otros del extranjero numerosas ediciones. La española que ofrecemos al público consta de dos tomos de unas 300 páginas cada uno, y ambos se venden al mismo precio de 40 reales en Madrid y 42 en provincias, á donde se enviarán por el correo franco de porte.

Único punto de venta, administración de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, calle de Pelayo, números 33 y 40, cuarto principal, Madrid.

Ayuntamiento de Madrid

CASA LE PERDRIEL, EN PARIS,

54, rue Ste. Croix de la Bretonniere.

Tela vejigante Le Perdriel.—El más antiguo, seguro é inofensivo de los vejigantes.—Exigir la firma en el reverso del empaque. Thapsia Le Perdriel Redouille.—Este poderoso revulsivo, que apenas se conocía hace quince años, es hoy un remedio popular, merced á sus virtudes energicas, reconocidas por todas las celebridades médicas. Desconfiar de las falsificaciones, y exigir las dos firmas.

Venidas por menor, en Madrid, Sres. Borrell hermanos, Moreno Miquel, Sanchez Ocaña y Ortega.—Precio, 22 rs.—La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos; en provincias, sus depositarios. (A.)

L'EAU DENTIFRICE DES CORDILIÈRES. RECETA INDIA. Es la única que cura los dolores de muelas y las afeciones de la boca; su empleo diario y el de los POLVOS DENTIFRICES DE LAS CORDILIÈRES, previene y hace desaparecer para siempre los estragos de la caries.—Deposito, 64, rue Hauteville, París. Havana, Sarrá y Cia, drog. España. Por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.

LA PRESERVACION PERSONAL

Obra del DOCTOR LA MERT, tratado sobre la curación de la debilidad nerviosa, física y esterilidad.

Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del colegio real de medicina de Londres.

IMPORTANTE. Las medicinas se envían á todas partes con el mayor secreto y celeridad. Tratamiento por correspondencia en todos los idiomas, con tal que vengan las cartas acompañadas de fondos.

Dirigirse al DOCTOR LA MERT, 37, Redford square, Londres. La preservacion personal se vende en Madrid, por mayor, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo. Precio, 40 rs.

POLVOS Y PASTILLAS AMERICANOS DEL Dr. Paterson.

Tónicos, digestivos, estomacales, anti-tuberculosos. REPUTACION UNIVERSAL por la pronta curación de los males de estómago, falta de apetito, acidez, digestiones penosas, dispepsia gastritis, enfermedades de los intestinos, etc. (Ver extractos de los principales periódicos de medicina franceses.) Instrucción en todos los idiomas. PATERSON sobre cada pastilla y paquete de polvos; y sobre cada caja la firma de FAYARD, de Lyon, único propietario de la verdadera fórmula. Por mayor: LYON (Francia), rue de L'empereur, 9; MADRID, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor: polvos, 22 rs.; pastillas, 42. Sres. Borrell, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega. (A.—3,254.)

EL NIÑO EN SOCIEDAD

Ó SINOPSIS DE EDUCACION,

POR EL R. P. FR. J. F. CHECA.

Véndese á dos reales y medio ejemplar en las principales librerías.

CONFERENCIAS

PRONUNCIADAS EN LA CATEDRAL DE PARIS POR EL R. P. FELIX. 1864. Materias de que tratan.— Conferencia I: La crítica nueva ante la ciencia y el cristianismo.—II: El reino de Jesucristo Dios, y la crítica anti-cristiana.—III: Jesucristo reformador y la crítica anti-cristiana.—IV: el milagro y la crítica nueva.—V: Los milagros de Jesucristo y la crítica anti-cristiana.—VI: El Cristo de la nueva crítica ante la historia y el progreso.

Estas Conferencias de 1864 forman un folleto de 464 páginas y se venden á 4 rs. en Madrid y 6 en provincias en la administración de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, Pelayo, 38 y 40

IMPRENTA DE D. ROQUE LABAJOS, á cargo del mismo, Pelayo, 34.

Dos tomos de cerca de 600 págs. cada uno. Véndese en la administración de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL. Precio 23 rs. en Madrid y 32 en provincias, franco de porte.